ANEXO N° 4 (Obligatorio)
OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: "***CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA GPRS, COMPLEMENTADO CON UN SERVICIO DE REACCIÓN MOTORIZADA INMEDIATA, PARA EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 31 No. 22-45 DE LA CIUDAD DE MANIZALES***

Sistema de monitoreo GPRS

a. Servicio de monitoreo a través del sistema GPRS, conforme a las siguientes consideraciones técnicas:

Ítem	Descripción para el servicio de monitoreo a través del sistema GPRS	CANTIDAD MENSUAL	Valor Unitario Mensual MAXIMO ADMITIDO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL MAXIMO ADMITIDO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento cada tres (3) meses del sistema de alarma monitoreada.	8.83	$363.057,1	3.205.794,2	**$362.957**	**$3.204.910**
2	Monitorear e identificar las señales de eventos de intrusión, atraco, incendio, emergencia médica, aperturas, cierres fuera del horario, entre otros eventos que se pudieren presentar					
3	Proporcionar los códigos de seguridad para la confirmación de usuarios y claves personales.					
4	Atender en el menor tiempo posible las solicitudes de la entidad, relacionadas con la interrupción del servicio y funcionamiento de los equipos.					
5	Atender las solicitudes de realización de pruebas de funcionamiento de las alarmas en cada uno de los puestos solicitados.					
6	Examinar de manera periódica los dispositivos y elementos que conforman cada sistema de alarma, efectuando las pruebas y los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios, previo anuncio a la Entidad.					
7	Atender durante las veinticuatro (24) horas del día en forma inmediata, las llamadas y señales de emergencia.					
8	Avisar de forma inmediata a la entidad, Policía, Bomberos, servicio de Ambulancia, GER, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y a las diferentes autoridades competentes, las emergencias que se lleguen a presentar y los hechos que pudieran constituir un riesgo para los bienes e integridad personal de los funcionarios y usuarios.					
9	Prestar el servicio de apoyo motorizado y tener comunicación directa con la Policía Nacional, en caso de cualquier anomalía, alarma, activación o					

	emergencia o garantizar la inmediata comunicación con las respectivas autoridades					
10	Elaborar un reporte mensual de las novedades que se presenten (Aperturas, cierres y eventos especiales), el cual deberá informar de conformidad con el acuerdo con la Personería, el horario de activación y desactivación, cuál usuario efectuó la activación y desactivación del sistema; si algún usuario ingresó a las instalaciones fuera del horario habitual o permitidos.					
11	Entregar un protocolo de manejo y seguridad del sistema					

La propuesta económica TOTAL del se presenta en moneda legal colombiana, por el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($3.204.910) Pesos Moneda Corriente IVA INCLUIDO

Nota 1. El valor antes reseñado es el que se incluye como valor de la oferta en la plataforma SECOP II y por ende el valor por el cual se celebrará el contrato en caso de resultar adjudicatario.

Nota 2. la Entidad retiene los siguientes porcentajes del valor del contrato antes de IVA: 2% por concepto de estampilla pro Universidad Nacional y Universidad de Caldas, 2% por estampilla adulto mayor, 2% por estampilla procultura y 2% por estampilla para la justicia familiar. Además, aplica una tasa del 0,5% por estampilla prodeporte. Asimismo, se efectúa una deducción del 0,37% correspondiente al reteICA, salvo que el adjudicatario acredite la calidad de autorretenedor.

Así como el hecho que, para efecto del señalamiento del precio ofrecido, reconozco que como proponente debí tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que consideré necesarios para la fijación de la propuesta económica.

Nota 3. Reconozco que para efectos de escogencia el menor precio se establecerá teniendo en cuenta el valor total cotizado IVA incluido y la evaluación se hará en forma integral, ofertando cada uno de los seguros ofrecidos, además de cumplir con todas las especificaciones técnicas.

Nota 4. Reconozco que el valor total del contrato que se genere de esta convocatoria, no podrá superar el valor del presupuesto oficial referenciado en este proceso.

Nota 5. Reconozco y acepto que, no realicé variación a la descripción, cantidades y/o características de la ficha técnica, y, en caso de haberlo hecho, que tal situación será causal de rechazo de la oferta.

Nota 6. Con la suscripción de este anexo, RECONOZCO y ACEPTO el contenido y alcance de las notas 1, 2, 3, 4 y 5. Así mismo, manifiesto no haber realizado variación alguna sobre las anotaciones advertidas, y de haberlo hecho, de forma involuntaria, las mismas no tendrán efecto alguno respecto de la Personería de Manizales.

Nombre o razón social del Proponente: VIGITECOL LTDA
Dirección. Carrera 23 N. 43-12 Teléfono: 606 88131 21 Correo Electrónico. licitaciones@vigitecol.com
Nombre del representante legal JAVIER ALONSO GOMEZ ALZATE

Firma del Representante Legal.....

Cedula de ciudadanía 10.268.980